



Expediente: MP09/68.

Documento que se notifica: ampliación del plazo para resolver.

Asunto: expediente sancionador por infr. adtva. de la Ley 43/2003, de Montes.

Denunciado: Tomás Hipólito Gómez.

DNI: 6.981.823-N.

Último domicilio conocido: C/ San Pedro, 3.

Localidad: 10100 Miajadas.

Contenido del acto: se acuerda en virtud del art. 42.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la ampliación del plazo para resolver y notificar el expediente sancionador anteriormente mencionado, en seis meses contados a partir de la fecha en la que concluyera el plazo anteriormente concedido.

Órgano que resuelve: Director General del Medio Natural.

Instructora: Guadalupe Martín González.

Secretaria: Begoña Belinchón Rodríguez.

Recursos que proceden: contra este acuerdo no cabe recurso alguno.

Asimismo, se hace saber al interesado que el documento citado se encuentra a su disposición en los Servicios Territoriales de la Dirección General del Medio Natural, en Cáceres.

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

ANUNCIO de 6 de julio de 2010 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Redacción del proyecto de ejecución, estudio de seguridad y salud y dirección de las obras de construcción de un centro de cumplimiento de medidas judiciales en Badajoz". Expte.: AT-10/003. (2010082523)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Igualdad y Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económico-Presupuestaria y Contratación.
- c) Número de expediente: AT-10/003.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Redacción del proyecto de ejecución, estudio de seguridad y salud y dirección de las obras de construcción de un centro de cumplimiento de medidas judiciales en Badajoz.



c) Lugar de ejecución: Badajoz.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega:

El plazo de redacción del proyecto será de dos meses a contar desde la firma del contrato.

El plazo para la dirección de la obra, será el mismo que el de la ejecución de la obra, no teniendo validez esta parte del contrato, si la Consejería de Igualdad y Empleo no ejecuta la misma.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios objetivos de adjudicación:

– Evaluación de la oferta económica: Hasta 40 puntos.

– Ventajas de viabilidad y valor técnico de la solución planteada: Hasta 21 puntos.

– Características estéticas y funcionales de la solución planteada: Hasta 14 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 335.670,00 euros.

Importe de IVA: 60.420,60 euros.

Importe total: 396.090,60 euros.

Distribuidos en las siguientes anualidades:

Año 2010: Redacción de proyecto: 281.048,86 €.

Año 2011: Dirección de obra: 34.512,00 €.

Año 2012: Dirección de obra: 40.264,87 €.

Año 2013: Dirección de obra: 40.264,87 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada, de conformidad con el art. 91 de la LCSP.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido (art. 83 de la LCSP).

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Igualdad y Empleo, Servicio de Gestión Económico-Presupuestaria y Contratación.

b) Domicilio: Avda. de Extremadura, n.º 43.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924 005929.

e) Telefax: 924 005934.

f) Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página web: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

Se exige la titulación académica de Arquitecto Superior.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 4 septiembre de 2010.
- b) Documentación a presentar: La especificada en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre "1" (documentación administrativa), Sobre "2" (documentos para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor) y Sobre "3" (oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática). Todos los sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura.
 - 2.ª Domicilio: Avda. de Extremadura, n.º 43.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses, para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de las proposiciones, de conformidad con el artículo 145.2 de la LCSP.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.- APERTURAS DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación de la Consejería de Igualdad y Empleo.
- b) Domicilio: Avda. de Extremadura, n.º 43.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 10 de septiembre de 2010, para la calificación de documentación presentada por los licitadores en el Sobre "1".
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

El resultado de las Mesas de Contratación, así como la fecha y horas de las restantes convocatorias para Mesas de Contratación por la cual se formula la adjudicación provisional será comunicadas a través del Perfil del Contratante, así como resto de la información referida a dicho procedimiento aparecerá recogida en la página web: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

11.- GASTOS DE ANUNCIOS.

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuanta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuesto a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos de la Administraciones Públicas.



12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO):

6 de julio de 2010.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Cofinanciado en un 80% por P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013. Eje, 6 infraestructuras sociales, tema prioritario 79 inversiones en otras infraestructuras sociales. Una manera de hacer Europa.

14.- PERFIL DEL CONTRATANTE (ART. 42 DE LA LCSP):

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 6 de julio de 2010. El Secretario General (P.D. Resolución de 12/03/09, DOE de 24 de marzo de 2009), MANUEL RUBIO DONAIRE.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 6 de julio de 2010 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro de "Reactivos para la descentralización del tratamiento anticoagulante oral en el Servicio Extremeño de Salud". Expte.: CS/99/1110030100/10/PA. (2010082498)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4) Teléfono: 924 382738.
 - 5) Telefax: 924 382730.
 - 6) Correo electrónico: jesus.gordillo@ses.juntaextremadura.net
 - 7) Dirección de internet del Perfil del Contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: CS/99/1110030100/10/PA.